

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****18947** GALLEGO Y LÓPEZ, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la sociedad "Gallego y López, Sociedad Anónima", a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo 4 de julio de 2009, a las doce horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día 6 de julio de 2009, a las diecinueve horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social, en Madrid, calle O'Donnell, número 14, 4.º izquierda, para deliberar y adoptar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2008, de la gestión social y de la aplicación del resultado.

Segundo.- Ampliación del objeto social y modificación, en su caso, del artículo 4 de los Estatutos sociales.

Tercero.- Establecimiento de un nuevo sistema retributivo de los administradores y ampliación a seis años de la duración de su cargo y modificación, en su caso, del artículo 22 de los Estatutos sociales.

Cuarto.- Nombramiento y/o cese y/o reelección y/o ratificación y/o separación de Consejeros.

Quinto.- Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por esta Junta general y, en su caso, subsanación de los mismos.

Sexto.- Redacción, lectura y, si procede, aprobación del acta de la Junta general en cualesquiera de las modalidades previstas por Ley o, en su defecto, designación de Interventores.

Se hace constar a los señores accionistas que podrán en cualquier momento a partir de la presente convocatoria, examinar en el domicilio social y pedir de forma inmediata y gratuita el envío de los documentos que en relación a los asuntos del orden del día serán sometidos a la aprobación de la Junta general, así como, el informe de auditoría de cuentas, y en particular el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe de los administradores de la sociedad, justificativo de la ampliación del objeto social, del establecimiento de un nuevo sistema retributivo de los administradores y de la ampliación a seis años de la duración de su cargo.

Madrid, 26 de mayo de 2009.- El Secretario del Consejo de Administración, Gonzalo Gallego Godín.

ID: A090044338-1

cve: BORME-C-2009-18947